



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0004784/2012

VISTO:

El pedido formulado por la Ing. Qca. Patricia O'Mill, solicitando prórroga para la presentación del Trabajo final de Tesis de Maestría.

ATENTO:

A lo que establece el artículo 20 de la Ordenanza N° 1/02 HCD de esta Facultad.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado


**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Otorgar a la Ing. Qca. Patricia O'Mill, una prórroga de 1 (un) año a partir del 20 de diciembre de 2011, en la Carrera de Maestría.

Artículo 2°.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIECISIETE
DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE**

RESOLUCION N°: **56**
EB/mc


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC